V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

36188 *Anuncio de corrección de errores de la Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Illes Balears por la que se anuncia convocatoria de tercera subasta pública de bienes inmuebles.*

Advertida necesidad de cambio en la fecha de celebración de la tercera subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de un inmueble propiedad de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Illes Balears, manteniéndose las demás condiciones establecidas en el anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Estado, número 212 de 28 de agosto de 2026 (ID: A260036807-1), Sec. V-B. Pág. 45477, así como en el Pliego de condiciones que rige la convocatoria y sobre el cual se publicará adenda en la web de la Seguridad Social; se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Donde dice: El acto de la Subasta tendrá lugar el día 11 de noviembre de 2026 a las 12:00 h.

Debe decir: El acto de la Subasta tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2026 a las 12:00 h.

Donde dice: El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las 14:00 horas del día 29 de octubre de 2026

Debe decir: El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las 12:00 horas del día 18 de noviembre de 2026

Palma, 29 de octubre de 2026.- Directora Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Illes Balears, María Rosario Rodríguez Lasheras.

ID: A260046942-1

cve: BOE-B-2026-36188
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde